

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 10 de Noviembre de 1965

N.º 2304

VIDA LOCAL

UN ACTO DE MERCADO INTERES SOCIAL

En el salón de las Casas Consistoriales se firmaron ayer las escrituras de compraventa e hipoteca de las 18 viviendas del Grupo "José Solís" que pasan a ser propiedad de sus actuales inquilinos

La colaboración prestada a la Corporación Municipal por el Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, ha hecho posible esta realización

Por iniciativa de nuestra primera autoridad, secundada por acuerdo unánime de la Corporación, las 18 viviendas construidas en el barrio de la Villa bajo la denominación Grupo «José Solís», han pasado a propiedad de sus actuales inquilinos.

La poca cuantía del precio de venta, 30.000 pesetas, la pagarán los beneficiarios mediante hipoteca al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba en 20 años.

El acto, de un gran valor social, se ha desarrollado en el salón de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel López Peña, Presidente de la Junta de Patronato y Director Gerente de la Caja de Ahorros Ilmo. Sr. D. José María Padilla Jiménez, Arcipreste del Partido Rvdo. Sr. D. Francisco de P. Caballero Sánchez, Cura Regente de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción Rvdo. Sr. D. Manuel Osuna Bujalance, Cura Párroco de los Remedios

Rvdo. Sr. D. José Burgos Serrano, Director de la Sucursal de Cabra del Monte de Piedad y Caja de Ahorros D. José María Muñiz Gil, Secretario Local del Movimiento D. José Moñiz Aguilar, Secretario de la Corporación D. José Antonio Sáenz López-González, Notario D. José Luis Pascual Esteban y representaciones de la prensa y radio locales.

Abrió el acto el Sr. Alcalde saludando a las autoridades que honraban el acto con su asistencia, especialmente al Ilmo. Sr. D. José M.ª Padilla Jiménez, Director Gerente del Monte de Piedad y a los que en aquel acto iban a adjudicarse la propiedad de las viviendas.

Continúa diciendo que por expreso deseo del Sr. Padilla, el acto iba a revestir la sencillez e intimidad de una familia cristiana y expresa su satisfacción porque gracias a la benemérita obra del Monte de Piedad y Caja de Ahorros 18 familias más de nuestra ciu-

dad tendrán un hogar digno de ellas. Terminó dando gracias a los asistentes al acto, al Monte de Piedad por la colaboración prestada y deseando a los nuevos propietarios que Dios bendijera sus hogares y los colmara de felicidad.

A continuación el Sr. Director-Gerente del Monte de Piedad, después de saludar a las autoridades y asistentes empezó diciendo que desde su infancia había acostumbrado a responder con obras, por aquello de que obras son amores y no buenas razones.

Bendice el momento en que la nueva España con sus disposiciones de carácter social a través del Ministerio de la Vivienda y de Hacienda, protector de las Cajas de Ahorro, Obras Sindical del Hogar y demás organismos, ha hecho posible la labor en que se encontraba; labor a la que los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro ayudaban con sus operaciones crediticias facilitando la adquisición de su vivienda a todos.

Continúa diciendo que se siente orgulloso de ser de esta región, de Priego concretamente, porque Cabra y Priego se encontraban amparados por el manto de la Virgen de la Sierra y orgulloso también de representar al Monte de Piedad por ser fundación benemérita de un sacerdote.

Sigue diciendo que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros tiene siempre sus puertas abiertas a todos, sin distinción alguna, y que todos encontrarán en él la máxima ayuda pues

(Termina en la plana central)

Vida local

(Viene de la 1.ª plana)

esa era su finalidad primordial.

Por eso, cuando el Alcalde le habló de esta operación para convertir en propietarios a los moradores de estas viviendas, encontró el decidido apoyo de la Caja de Ahorros; igual apoyo encontró la Cooperativa San Rodrigo para la construcción de esos bloques de viviendas, espléndida realidad orgullo de Cabra.

Con toda esta labor se había dado cumplimiento a los preceptos divinos de «Amarás a Dios con todo tu corazón y a tu prójimo como a ti mismo». Por ello, no se ama a Dios si no se ama al prójimo y allí no puede estar Dios por mucho que se rece.

Terminó agradeciendo la atención de que las escrituras se firmaran en el salón principal del Ayuntamiento por la significación que el acto tenía y expresando su gratitud, la gratitud de un sacerdote, por el beneficio que se hacía a sus hermanos los pobres.

Tanto el Sr. López Peña como el Sr. Padilla Jiménez, escucharon muchos y calurosos aplausos.

Finalmente tuvo lugar la firma de las escrituras ante el Notario D. José Luis Pascual Esteban.

Un acto de un gran valor y contenido social, por lo que felicitamos a la Corporación Municipal, en la persona de su Alcalde Sr. López Peña y al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba en la de su Director Gerente Ilmo. Sr. D. José M.ª Padilla Jiménez.

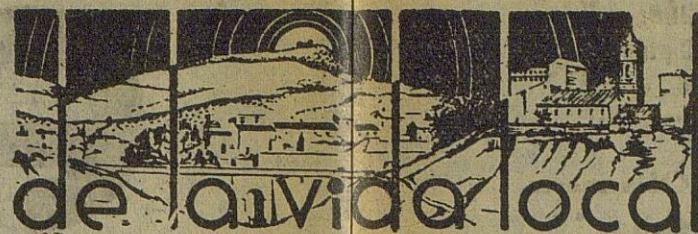
El Director-Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, visita la Emisora Radio Atalaya

Con motivo de su estancia en nuestra ciudad, el Ilmo. Sr. D. José M.ª Padilla Jiménez visitó los estudios de Radio Atalaya.

Felicité a los componentes de la Emisora por la instalación y eficacia de sus emisiones.

Como recuerdo de su visita, estampó en el libro de la Emisora: Con verdadera admiración y antiguo afecto a la Ciudad de Cabra, el Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, por medio de su Director-Gerente, saluda a Radio Atalaya y sus oyentes. José M.ª Padilla.

Librería General
MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA



Material Escolar
MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA

Importante Pleno Municipal

Aprobación de la mejora y riego asfáltico del camino vecinal del Santuario

Electrificación de los núcleos rurales

Obras propuestas a los Servicios Técnicos Provinciales

El pasado día 9 se reunió el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria, conociendo un escrito del Presidente de la Diputación Provincial Sr. Cruz Conde, anticipando la grata noticia de que ha sido aprobada la inclusión en plan de inmediata ejecución la mejora y riego asfáltico del camino vecinal a la Ermita de la Virgen de la Sierra.

Por la Alcaldía se informó de la adjudicación de las obras de la Guardería Infantil y Jardín Maternal y de la venta a los actuales inquilinos de las viviendas municipales del grupo «José Solís», mediante préstamos a largo plazo concedidos por el Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba. También dió cuenta de que por los Servicios Provinciales de Cooperación se va a redactar un

proyecto de electrificación del núcleo rural «La Esperanza» y de la zona que se beneficiará con los nuevos regadíos, así como de las gestiones realizadas en unión de los señores Alcaldes de Priego y Carcabuey, para la mejora y ensanche de la carretera de Cabra a Priego. Por último anunció que la reciente reforma judicial no afectará al Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad.

Se aprobó la aportación de 903.402,00 pesetas a las obras de embovedamiento del arroyo de «La Tejedera», con cargo al crédito extraordinario concedido por el Banco de Crédito Local.

Igualmente, se acordó proponer a la inclusión en los Planos de los Servicios Técnicos Provinciales, para el año 1966, las siguientes obras de interés local:

	Pesetas
2.ª fase del proyecto de los nuevos regadíos	3.824.736,46
Mercado Central	2.400.000,00
Alcantarillado de la carretera de Priego y aliviadero, red general de abastecimiento de aguas	733.899,66
Apertura y urbanización accesos grupo viviendas «San Rodrigo»	1.912.691,50
Alcantarillado alrededores «La Villa» y barriada «Belén»	319.709,20
Abastecimiento agua alrededores «La Villa» y barriada «Belén»	106.311,89
Depósito regulador parte alta	859.567,13
Ampliación Cementerio Municipal	515.120,00
Reposición general pavimento población afectado nueva red de abastecimiento de aguas	832.600,00
Acerado de las calles Teniente Fernández, José Antonio, D. Antonio Povedano y Avda. Fernando Pallarés	388.668,49
TOTAL	11.893.304,33

También se aprobaron los proyectos de reforma de los Parques Municipales y derribo del edificio de las Casas Consistoriales, autori-

zándose igualmente una transferencia de crédito en Presupuesto Extraordinario.

Poema tonto con semáforos

(De mi cajón subrealista)

El cuervo de la noche le ha prestado su pluma de hormigón a la Cibeles para que le dedique un vate subrealista sus versos inconcretos de grises dimensiones. El sereno le mide las espaldas al mítico Neptuno mientras reparte llaves y sonrisas entre los despistados transeuntes que duermen en la casa de la estrella. Las nubes del Retiro rebosan de murciélagos hieráticos y un gato de uniforme multa con diez pesetas a Cupido por pisar margaritas a deshoras. El demonio se viste de portero y le cobra billete a los poetas. El paisaje se acaba donde los elefantes atmosféricos juegan a cosmonáutas con la trompa. Un budista le pide al Ave Fénix que le sirva sifón con gasolina para que los periódicos no se mueran de tedio en las aceras. La verdad se refugia en un asilo porque un tren le ha cortado la cintura. ¡Semáforos, semáforos, semáforos! Una generación rompe sus vértebras con tantanes negroides y oscuros movimientos, mientras Schumann y Mozart se mueren de silencio en los estantes. Dalí domestica a los lagartos para que no le muerdan el bigote. Picaso se entretiene a ratos libres —en su estudio de «monstruos»— pintando bodegones y mujeres de formas impecables, con el azul espléndido de Málaga. Los toros de Guisando se desangran porque los afeitó una productora para rodar películas. A un gorila le dan treinta monedas por pintar adefesios con la cola y la flor natural a un papagayo por decir que se muere en verticales. Nadie quiere pensar en el futuro porque tiene semáforos la luna y los niños aprenden cosmonáutica en los campos de fútbol porque han hecho un balón del mapa mundi. ¡Semáforos, semáforos, semáforos! A un mundo que ha perdido los atriles, el compás, la armonía... es justo que le hablemos en metáfora.

MANUEL RUIZ MADUEÑO.

En NAVIDAD, dulces MATA

Farmacias de Guardia

MUÑIZ LÓPEZ-CORDÓN

del 6 al 13 de Noviembre

CAMACHO

del 13 al 19 de Noviembre

ORTIZ LAMA

SECUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Francisco Aranda Valverde

Que falleció en Cabra el día 18 de Noviembre de 1963, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su hijo Francisco; hija política Ana López; nietos, Anita, Paco, José Antonio y Mari Carmen; hermana, Carmen; hermanos políticos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren este día, a las 7,30 de la mañana, en la iglesia de RR. MM. Escolapias; a las 8,30 de la mañana, en la iglesia de RR. MM. Agustinas Recoletas Descalzas; a las 9 de la mañana, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles; a las 7 de la tarde, en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán; a las 7,30 de la tarde, en la iglesia de San Juan de Dios; a las 7,15 de la mañana, en la capilla Fundación Termens; como igualmente la que se celebre el día 19, a las 8 de la mañana en la capilla del Instituto Colegio de «Aguilar y Eslava», serán aplicadas en sufragio de su alma.

Homenaje a D. Francisco Granados Núñez

Letras de luto

D. Francisco Talero Peña

D. Francisco Granados Núñez, Apoderado-Cajero del Banco Hispano Americano, se ha jubilado recientemente. 45 años de una vida de actividad de los que 23 ha pasado en la Sucursal de Cabra.

Su simpatía, caballerosidad y don de gentes, le han ganado el afecto de todos y la estimación de los jefes de la entidad, a la que dedicó los mejores años de su vida.

D. Francisco, ha sido un egabrense más compenetrado con las inquietudes de Cabra, con sus problemas y con sus costumbres y tradiciones.

Los empleados del Hispano, quisieron patentizarle su afecto y le ofrecieron el pasado día 30 un almuerzo en el Restaurante Feryla.

El Director de la entidad, D. Pedro Gonzalvo Castellano le ofreció un artístico pergamino como prueba del afecto que todos le profesaban y a los postres D. Antonio Vivar Gómez ofreció el homenaje de todos los que habían sido sus compañeros, diciendo que podría contar con el cariño de todos, que

El pasado día 5, falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo D. Francisco Talero Peña.

Descansen en paz y reciban nuestro sentido pésame sus hijos D. Antonio, D. Francisco, D. Guillermo y D.ª Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia.

La Misa que se celebre el día 17 a las 8,30 de la mañana, en la Parroquia de los Remedios, será aplicada por su eterno descanso.

siempre habían encontrado en él más que al jefe, al compañero que se distinguió por su bondad y caballerosidad.

D. Francisco Granados dió las gracias con palabras emocionadas, que merecieron grandes aplausos de los asistentes.

EL POPULAR desea a D. Francisco Granados, que siempre nos honró con su afecto, largos años de vida para disfrutar de esta jubilación.

Municipios y ciudadanos

Cooperativa Olivarera
"Julián Aguilar"

AVISO

Se pone en conocimiento de todos aquellos olivareros que pueda interesarle, que ha quedado abierta la admisión de socios a esta Cooperativa; debiendo presentar las solicitudes antes del 15 de Noviembre próximo.

Cabra, 20 de Agosto de 1965.

EL PRESIDENTE.

Club del Libro

en su medio ambiente, pero los Ayuntamientos deben sentirse decisivamente interesados en la opinión pública. Y esto se consigue por un sencillo diálogo, que puede iniciarse desde sacar los proyectos a la calle antes de ejecutarlos, hasta informar por qué motivos no se acomete aquella mejora tan popular, etc., etc. En este diálogo la Prensa tiene, naturalmente, un puesto decisivo, bien a través de sus informaciones y comentarios, que deben de reflejar el estado de la opinión pública, o de la manera más directa en esa sección de cartas de los lectores.

En resumen, que las ciudades deben de funcionar en perfecto equilibrio y a nuestros municipios le vendría muy bien un mucho de diálogo, de atención a las opiniones, sugerencias y clamores que desde el fondo de una ciudad debe de llegar ampliamente a las salas de sesiones, porque de esta manera será para todos más grato y más fácil adoptar y obedecer acuerdos que afecten a la comunidad, a la que todos nos debemos, municipios y ciudadanos.—R. M.

De «Ideal»

Todos los ciudadanos solemos tener la vaga idea de que el Municipio es una entidad que vela por nuestros derechos y nos recuerda, al mismo tiempo nuestras obligaciones. En realidad los Ayuntamientos son organizaciones que están al servicio de una ciudad y de una comunidad, a la que se deben en cuerpo y alma. Ocurre a veces que estas sociedades no pueden satisfacer las necesidades de una ciudad y entonces se produce eso tan simple que se llama malestar, crítica. Los ciudadanos quieren ver muestras ostensibles y permanentes de acciones encaminadas a su comodidad. Por ello exigen servicios fundamentales, desde el derecho a transitar por una calle bien pavimentada hasta poder adquirir los productos de primera necesidad de un mercado decente, pasando por múltiples detalles—a veces grandes, otras pequeños—que son una especie de constante preocupación de los Ayuntamientos de una ciudad.

Todos suponen que los servicios, las normas específicas, las ordenanzas en general corresponden a una serie de observaciones previas, a unas conclusiones originadas tras el estudio del problema. Sólo una falta de información pueden en algún momento hacer suponer que en determinados casos se pongan en juego ensayos por una simple idea personalista sin analizar o no se tomen medidas, luego para enmedar cualquier desahogado, simple equivocación o sencilla empresa sin acometer, por una pueril idea de tozudez celtibérica, por aquello de no dar el brazo a torcer que, sin duda, no encaja de-

masiado cuando no es la propia casa de uno la que está en juego, sino la casa—digamos hogar, para ser algo más gráficos—de toda una comunidad.

Por ejemplo en las ciudades se originan críticas municipalistas casi siempre no por motivos administrativos, sino simplemente por servicios públicos. Se habla de los transportes, de los pavimentos, de la basura, del tráfico y de los aparcamientos; y se habla con lógico apasionamiento. La ciudad es capaz de admirar una política administrativa ejemplar y hasta modélica, pero si aquella no va acompañada de esos detalles que denotan la buena voluntad—que siempre la hay—o por lo menos un deseo de hacer la ciudad grata a los ciudadanos, no cabe duda que la opinión pública es capaz de llegar a muchas injusticias. La crítica ciudadana—esa crítica inocente a pesar de todo—no cabe duda, debe de comenzar por los ciudadanos mismos, pero el Municipio debe de tener constancia de ella, conocer los puntos de vista de sus administrados y ver en ellos el natural afecto que la ciudad produce en cada uno de sus habitantes. Los Ayuntamientos, sin duda, hacen una excelente política municipal no solamente atendiendo a su alta política económica y administrativa, sino sopesando y conociendo las opiniones generales, la idea conjunta que sobre determinados problemas priva en una sociedad, los proyectos y las denuncias de deficiencias.

Decimos esto para estimular un interés y comprensión recíproca. No cabe duda que los ciudadanos son los primeros que tienen que colaborar